

Cuentas Inactivas FOPA

Noviembre 2025



Por este medio informamos a nuestros clientes, que según los establecido en el artículo 41 Ter, de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y sus reformas, las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro, en moneda nacional, con saldos menores a un mil quetzales (Q.1,000.00) y las cuentas de depósitos monetarios y de ahorro en moneda extranjera, con saldos menores a ciento veinticinco Dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.00), que durante un periodo de diez años permanezcan inactivas prescribirán, de pleno derecho, junto con los intereses que hubieren devengado, en favor del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA).

A continuación se detalla las cuentas que durante dicho periodo han permanecido inactivas y que para evitar el traslado a dicho fondo, es necesario la activación de la misma efectuando un depósito en una de nuestras agencias.

Cuenta	Descripción Producto	Saldo Actual	Último Movimiento	Fin de Período
170130046743	MONETARIO CORRIENTE QUE	433.00	1/11/2015	1/11/2025
170130029261	MONETARIO CORRIENTE QUE	472.10	1/11/2015	1/11/2025
110550001636	FORTUNAHORRO QUE	55.00	2/11/2015	2/11/2025
110050067164	FORTUNAHORRO QUE	86.59	3/11/2015	3/11/2025
110260014079	FORTUNAHORRO QUE	117.54	4/11/2015	4/11/2025
110270038664	FORTUNAHORRO QUE	35.47	10/11/2015	10/11/2025
110260044075	FORTUNAHORRO QUE	66.00	18/11/2015	18/11/2025
110280029626	FORTUNAHORRO QUE	64.69	23/11/2015	23/11/2025
110550001342	FORTUNAHORRO QUE	55.00	26/11/2015	26/11/2025